

FARMACIA PROFESIONAL

Directora: Mercedes Prats

Jefa de redacción: Mónica Rebollo

Secretaría editorial: Roser García

Colaboradores: J. Amado, F. Antónanzas, L. Azcona, J. Bonal, Cesc, J. Costa, J. del Arco, S. Giménez, P. Gómez-Alvárez, E. Granda, F. Martínez, L. Mateos, M. Pérez, M. Piera, L. Puig, J. M. Reol, J. Rovira, A. San Miguel, J. Sebastián, S. Suárez.

Consejo asesor: M. Blasco, P. Capilla, O. de Conte, L. de la Fuente, J. García, A. López, M. Losa, J. Lloret, J. M. Marcet, D. Roig, M. T. Rosell, J. M. Salas, A. Suriol, J. Vélez.

DOYMA

Travesera de Gracia, 17-21. 08021 Barcelona
Tel. 932 00 07 11. Fax: 932 09 11 36
Correo electrónico: mrebollo@doyma.es
Atención al cliente: 900 345 345

PUBLICIDAD

Directora de ventas área farmacia: Cristina Zanetti

Publicidad Barcelona: Mireia Monfort

Travesera de Gracia, 17-21. 08021 Barcelona

Tel. 932 00 07 11. Fax: 932 09 11 36

Correo electrónico: mmonfort@doyma.es

Publicidad Madrid: Miguel Ángel Rodríguez

Infanta Mercedes, 90. 28020 Madrid

Tel. 914 02 12 12

Fax: 914 02 09 54

Correo electrónico: marodriguez@doyma.es

Diagramador: José Luis Rascón

Suscripciones y distribución: Tel. 932 41 59 60

Tarifas suscripción anual:

Profesional: 55,62 € (IVA incluido)

Empresas e instituciones: 99,32 € (IVA incluido)

Protección de datos: Ediciones Doyma S.L. declara cumplir lo dispuesto por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Distribución: Formato 3, Servicio de Marketing, S.A.

Revista mensual de farmacia

ISSN: 0213-9324

Miembro de la Asociación Española

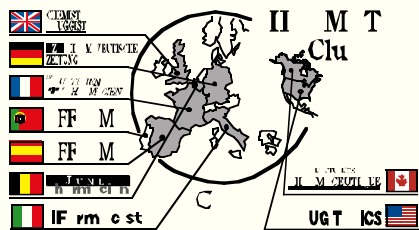
de Prensa Profesional (APP)

Sección española de la Federación

Internacional de la Prensa Periódica (FIPP)

APP

FIPP



Impresión: Litografía Rosés, S.A.

Depósito legal: B-14.216-87

© 2004 Ediciones Doyma, S.L.

Reservados todos los derechos

Se prohíbe la reproducción total o parcial por ningún medio, electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabados o cualquier otro sistema, de los artículos aparecidos en este número sin la autorización expresa por escrito del titular del Copyright. En todos los trabajos publicados por FARMACIA PROFESIONAL aparece el nombre del autor o autores y su identidad claramente identificada. Éstos representan la opinión de sus autores y FARMACIA PROFESIONAL no se responsabiliza de los criterios que en ellos se exponen.

Control voluntario
de difusión realizado por



EDITORIAL

Renovar ilusiones

El nuevo año comienza con dos hechos que pueden influir poderosamente en el futuro de los farmacéuticos: la aplicación de los nuevos precios de referencia y la entrada en vigor del Real Decreto 175/2001, de normas de correcta fabricación de fórmulas magistrales y preparados oficinales, que obliga a renovar los laboratorios de las farmacias, así como los hábitos de trabajo en este ámbito.

La aplicación de los nuevos precios de referencia es, sin duda, una nueva barrera para el crecimiento económico de nuestras farmacias y, por ende, para el correcto desarrollo de la faceta profesional de nuestra empresa. Está claro que sin medios económicos es muy difícil invertir en mejorar la calidad de la asistencia, la capacidad de dar nuevos servicios, etc., pero el sostenimiento de la sanidad de todos nos exige un nuevo esfuerzo que debemos afrontar con valentía, sin renunciar a la defensa de nuestros intereses.

Por otro lado, comienza una nueva era para la formulación magistral en las farmacias, que pondrá punto final a cualquier duda sobre la capacitación profesional del farmacéutico para la elaboración de fórmulas magistrales. Aunque en un principio esta medida me pareció desproporcionada y un obstáculo más para el crecimiento profesional de los farmacéuticos, hoy, después de intercambiar opiniones con compañeros que eran partidarios del real decreto, he cambiado de opinión. Ahora estoy convencida de que exigir unos mínimos de espacio y equipamiento, así como la protocolización de la elaboración de las fórmulas magistrales, es un gran paso adelante para potenciar esta disciplina y, de una vez por todas, aunque sea por obligación, hacer las cosas bien.

Yo, como muchos colegas, he dedicado un enorme esfuerzo personal a confeccionar protocolos, instruir a mis colaboradores y comentar con ellos las repercusiones de la nueva normativa. También, cómo no, he hecho un importante esfuerzo económico para adecuar mi laboratorio y finalmente estoy orgullosa de haber decidido invertir ese tiempo y ese dinero en el empeño de no perder algo por lo que también estudié y trabajé durante cinco años de mi vida.

Con esta ilusión comienzo el nuevo año.



■ MERCEDES PRATS
Directora